



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 SET. 1988

Expte. N° 4.230/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina" y / atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 178/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1988)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura HISTORIA DE LA EDUCACION LATINOAMERICANA Y ARGENTINA de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

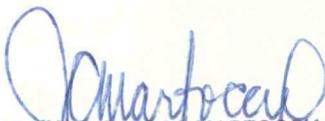
- Dra. Adriana Victoria PUIGGROS
- Prof. Edgardo Olivo OSSANNA
- Prof. Lilia Fanny PEREZ de AREVALO.

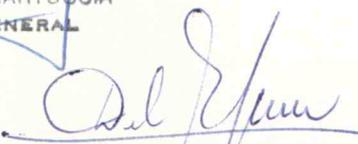
SUPLENTE:

- Prof. Ana María MONTENEGRO
- Prof. María Adela SUAYTER de IÑIGO
- Lic. Adriana Marcela MOLLIS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 558-88